

ACTA SESION ORDINARIA EL CONCEJO MUNICIPAL N° 048

En Huépil a veintidós de de abril de dos mil diez , siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos, el Alcalde Subrogante Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

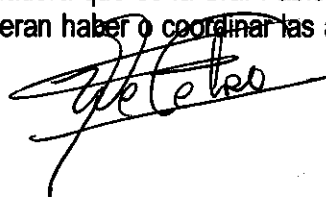
Asiste a la sesión el Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes;

- 1) Asistencia Sr. Christian Hansen coordinador Departamento prevención ACHS
- 2) Aprobación acta de 13.04.10 Extraordinaria y de 15.04.10 Ordinaria
- 3) Lectura de correspondencia
- 4) Cuenta Sr. Alcalde
- 5) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Asistencia Sr. Cristian Hansen Coordinador Departamento Prevención ACHS. La Sra. Magaly le cede la palabra a la Sra. Cristina Rivas coordinadora de empresas y al Sr. Christian Hansen , coordinador departamento de prevención de la ACHS , exponiendo en primera instancia la Sra. Cristina quien agradece al Concejo por haberle dado la oportunidad de referirse a las acciones que han desarrollado para cumplir con los objetivos que persigue esta entidad en cuanto a prevención, señala que en el año 2009 se estableció un programa de trabajo en el cual se nombró una coordinadora por parte de la Municipalidad que es Fabiola Soto del Dpto. de Salud , quien les ha prestado su colaboración para poder llevar a efecto este trabajo durante el año 2009 y además coordinar este programa para el 2010 , señala que en la documentación que entregarán a los concejales está el calendario de actividades de la ACHS, ofrece a los concejales que presenten sus inquietudes en esta materia para poder llevarlas a efecto de ser posible , en este calendario aparecen los cursos de capacitación y algunas campañas que llevarán a efecto durante el presente año y que están dirigidos a los trabajadores de la Municipalidad y también a la comunidad , señala que uno de los objetivos de la ACHS es que el trabajador tenga un lugar seguro para desarrollar su actividad diaria dentro de su organización , a continuación el Sr. Hansen presenta un vídeo que contiene un resumen de lo que es la ACHS antecedentes de su formación y algunas apreciaciones de los funcionarios y trabajadores que han recibido sus beneficios y explica que el fin principal de esta organización es hacer prevención , señala que la incorporación a esta entidad constituye un seguro obligatorio en que toda empresa debe pagar en forma mensual por cada uno de sus trabajadores , con lo que obliga a la ACHS a trabajar en la prevención y en caso de accidentes poder recuperar la salud del paciente , señala que la Municipalidad ingresó a la ACHS el año 1984 y paga la cotización mensual más baja que permite la ley que es de un 0,95%, explica que la cotización se actualiza cada dos años, puede mantenerse , subir o en los casos que corresponda bajar, puede subir la cotización al aumentar la cantidad de accidentes de trabajo o de las enfermedades profesionales, acota que la última revisión que se hizo fue el año pasado donde se observó que se mantiene la cantidad de accidentes, lo cual permitió que la tasa se mantuviera, señala que al revisar los antecedentes desde el año 2007 se observa que durante este año ha bajado la cantidad de accidentes , lo cual es muy positivo, señala que se empezó a trabajar con campañas de prevención y de esta manera se fueron obteniendo resultados, señala que la tasa de accidentabilidad indica la gravedad de los accidentes y señala que actualmente se encuentra en los niveles de 7 ó 6 , se refiere a los accidentes ocurridos durante un periodo de tiempo y como han sido resueltos respecto a si generan licencias médicas o tratamiento ambulatorio, señala que los accidentes se concentran en brazos y pie, lo cual se debe principalmente a caídas , de los casos analizados el 80% corresponde a mujeres , indica que además estos ocurren en su mayoría los días lunes entre las 11 y 12 del día, entrega datos de edad , diferenciados por servicios traspasados y municipalidad, concentrándose en el sector educacional , por lo cual este es en ese sector donde se concentra su trabajo, acota que del plan de trabajo del año 2009 no fue cumplido en su totalidad, porque quedó pendiente la formación de comités paritarios, puesto que la misma ley indica que toda sucursal que tenga más de 25 trabajadores debe tener su comité paritario,

por lo cual la municipalidad debiera tener en la Escuela de Tucapel, en el Liceo B67, en la Escuela Básica de Huépil y en el propio municipio, dice que intentaron crear un comité en la Escuela de Huépil porque gran parte de los accidentes que ocurren en el Departamento de Educación provienen de esta área, señala que como no pudo llevarse a efecto esta iniciativa durante el año pasado, se consideró este año nuevamente en el programa de trabajo, se refiere a algunas tareas que desarrollará con los respectivos directores de establecimiento para explicar las posibles áreas en que haya una mayor ocurrencia de accidentes, señala que en todo caso la obligación de que no ocurran accidentes del trabajo también es de responsabilidad del director del establecimiento y no sólo del alcalde o el director del DAEM, por lo cual deben ver que actividad están haciendo en este ámbito y esas son materias que hay que tratar con los directores respectivos, señala que se ha establecido un programa de trabajo convenido con el Administrador Municipal que se va a realizar durante el presente año, acota que una de estas actividades es elegir el comité paritario de estos establecimientos porque de esta manera se mejorarán las labores de prevención, también se van a desarrollar capacitaciones dirigidas a conductores y se espera realizar un taller de ergonomía, también se esperan realizar campañas preventivas como las realizadas el año pasado como colegio seguro, con las Brigadas escolares, colocación de señalética y otras actividades de prevención, la Sra. Cristina se refiere también a las actividades realizadas con los escolares como por ejemplo con el juego del volantín, señala que su objetivo es que también la empresa vea a la asociación chilena de seguridad como una parte importante respecto al manejo de conductas preventivas y observe que la ACHS está dispuesta a escuchar sus sugerencias y necesidades en lo que tiene que ver con la prevención, señala que además los concejales también están afectos a estos beneficios en los casos que corresponda y anuncia que se entregará a los trabajadores una tarjeta de identificación con la que se puede acceder a una serie de beneficios como ser de descuentos en farmacia o en atención en calidad de particulares y ofrece responder algunas inquietudes o consultas sobre lo expuesto. La **Srta. Viviana** consulta de que forma se ha trabajado al interior de la municipalidad para que no ocurran accidentes, el Sr. Hansen indica que para eso están los Comités paritarios que son los que identifican los sectores de riego y las medidas preventivas que deben tomarse orientados también por la ACHS y es por ello que deben estar creados los comités paritarios en cada organización tal como lo ha señalado antes, la Sra. Cristina indica que es importante contar con un plan de emergencia para mitigar los efectos de cualquier situación de riesgo, la **Sra. Dina** indica que hace un tiempo se mantenía cerrado el portón de acceso a los departamentos de educación y salud, situación que a ella en particular le preocupó porque tal como se ha indicado no se estaba considerando el factor de riesgo que pudiera producirse y que hay un trabajador que presenta dificultades para desplazamiento, agrega que por otra parte en la parte donde dice vía de evacuación hay un portón al lado de la oficina de la vivienda, pero se encuentra con llave, por lo cual ante una emergencia también se encuentra obstruida, la Sra. Cristina indica que en esos casos y habiendo un plan de emergencia es que las personas debe estar informadas donde están las llaves respectivas, el **Sr. Pereira** consulta si para los profesores está considerada la pérdida de visión como enfermedad laboral, el Sr. Hansen indica que las enfermedades profesionales están identificadas en el decreto ley N° 109, y que la pérdida de visión no está considerada en éstas, salvo algunas situaciones en que por la naturaleza de esta disminución pueda atribuirse a un factor derivado del trabajo, señala que en todo caso podría coordinarse un examen preliminar a los docentes con el fin de hacer una evaluación previa. **Sra. María Angélica** se refiere a una lesión que se le produjo en el ejercicio de su función como concejal pero cuando concurrió a la ACHS se le indicó que no correspondía a un accidente laboral, la Sra. Cristina indica que por los detalles que aporta esa enfermedad no corresponde a accidente laboral sino que a una lesión que se produce a las personas y que puede desencadenarse en cualquier momento. **Sra. Dina** señala que ella estuvo presente en una charla que hicieron a los alumnos de la Escuela D1228, la que fue muy recibida por los niños y manifiesta que espera que se repitan no solamente en esta escuela sino que en todos los establecimientos ya que como dice fue de mucho provecho para todos los asistentes, la Sra. Cristina señala que la presencia de la ACHS también puede buscarse en Internet a través de su página web la que es muy amigable para todos los usuarios y tal vez incentivar a los alumnos que la abran para conocer más antecedentes que puedan aportar a su seguridad lo que puede ser muy productivo para ellos como para la comunidad e informa la dirección de la página donde puede obtener esta información, agradece nuevamente al concejo por haberlos recibido y ofrece colaboración en las iniciativas que pudieran estar relacionadas con el trabajo que por ley se le ha asignado a la ACHS, seguidamente entrega información relativa al tema presentado, la **Sra. Dina** consulta de que manera se podría obtener mayor información respecto a algún tema, la Sra. Cristina indica que puede ser a través de la coordinadora que es la Sra. Fabiola Soto como ya dijo para que ella concentre todas las consultas que pudieran haber o coordinar las actividades que se soliciten, la



Sra. Magaly agradece la información entregada y destaca que aun cuando ha estado presente en algunas reuniones es bueno refrescar los conocimientos e informarse de las novedades que pudieran haber.

2.- Aprobación acta de 13.04.10 Extraordinaria y de 15.04.10 Ordinaria . La **Sra. Magaly** solicita la aprobación de las actas y se aprueban

3.- Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 219 de 15.04.10 al Ord. N° 231 de 21.04.10

4.- Cuenta Sr. Alcalde . El **Alcalde (S)** informa sobre las actividades realizadas por el alcalde titular o subrogante en el periodo

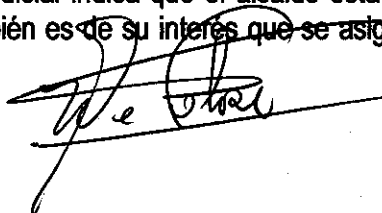
19.04 Dio inicio a la campaña de vacunación en Trupán y Polcura . Asistió a la inauguración del Centro de salud familiar de Antuco.

20.04 Se reunió con la Unión comunal de juntas de vecinos . Concurrió a las radioemisora Cordillera y Odisea para informar del quehacer comunal

21.04 Asistió a la inauguración del año escolar. Estuvo presente en la entrega de insumos agrícolas a beneficiarios de Prodesal, Asistió a la Eucaristía en celebración del 20° Aniversario de la Escuela Parroquial San Diego

5.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) **Srta. Viviana** reitera su petición de que se le informe acerca de la nómina de las directivas de los clubes deportivos de la comuna que aún no le ha llegado . También reitera su consulta respecto a algunas cajas que estaban siendo retiradas desde el terminal de buses por una camioneta de propiedad municipal y requiere que se le informe sobre ello indica que esto ocurrió el día viernes pasado, solicita además que se le informe acerca de los resultados que ha tenido la gestión para que siga funcionando la Corporación de Asistencia Judicial en la comuna , recuerda que se leyó un oficio respecto a esta materia.
- b) **Sra. Dina** solicita que se ponga atención respecto a las luminarias que se encuentren apagadas e indica que en calle Igualdad entre las calles Bulnes y Esmeralda frente al N° 343 hay una luminaria que se encuentra en una posición incorrecta y no cumple con la función porque no se encuentra hacia abajo , estima que reposicionar esta luminaria es un trabajo bastante fácil , acota que en ese sector hay mucha gente mayor por lo cual es muy necesario que se haga el arreglo correspondiente. Solicita que se le informe acerca de las mediaguas recibidas en la comuna cuantas son y quienes son las personas beneficiadas , acota que el alcalde había informado que el trabajo de distribución se haría bien hecho y que además se distribuirían todas , solicita que se le informe si ha llegado más ayuda para los afectados por el terremoto, en qué ha consistido y como se ha distribuido.
- c) **Sra. María Angélica** indica que en la Población San José en la calle Lientur en el poste N° 2 se encuentran colgando los elementos de la luminaria , además frente a la Capilla en San Diego con Av. Rucamanqui los cables hacen corte y se ven llamaradas , en calle Independencia con Av. Rucamanqui también hay un foco que se encuentra defectuoso y en calle Lientur el poste N° 3 se encuentra tapado con ramas y al haber viento también se observan chispas de corte , por lo cual solicita que se reparen
- d) **Sr. Friz** solicita que se ayude a Don Luis Avello Durán con materiales de construcción para terminar la conexión al alcantarillado.
- e) **Sr. Pereira** solicita que se envíe la motoniveladora a reparar algunos caminos rurales como el camino a Mañihual y el de Las hijuelas que con el tránsito de camiones pesados se ha deteriorado mucho en algunos tramos .
- f) **Sra. Magaly** señala que a ella también le llegó el reclamo por las ramas de los árboles que están produciendo problemas en algunas partes del alumbrado público, pero al consultar en la Municipalidad se le indicó que esto solamente lo podía hacer Frontel , porque es muy peligroso que lo haga un técnico sin los implementos adecuados , señala que era posible que concurrieran hoy , porque es una petición que se hizo hace aproximadamente quince días, pero por el tema de la recepción de mediaguas no había podido ser confirmada en terreno las situaciones puntuales. Solicita aunque sea majadero que se les deje al menos dos estacionamientos para concejales en los días de reuniones porque se encuentran todos ocupados , el **Sr. Friz** manifiesta la misma inquietud.
- g) **Sr. Alcalde (S)** respecto a las peticiones formuladas por los concejales dice que se reiterará la petición respecto a la nómina de los clubes deportivos con sus respectivas directivas, respecto al tema de la Corporación de Asistencia Judicial indica que el alcalde está empeñado en que siga funcionando esta oficina y es más, también es de su interés que se asigne un nuevo fiscal para



atender las causas pertinentes para un determinado número de comunas , por cuanto ahora sumado al gran territorio que debe atender el único fiscal nombrado se suma a la diversidad de causas que atienden , lo cual dificulta el proceso de justicia para los habitantes de estas comunas , respecto al tema de las luminarias señala que periódicamente se está haciendo un catastro para llamar a licitación , a fin de proceder a su reparación y se informará sobre aquellas que únicamente puede reparar Frontel, siendo de su responsabilidad el despeje de ramas sobre el tendido eléctrico , indica que se han recibido 39 mediaguas y con el fin de proceder a su pronta instalación se hizo una licitación de manera que se encuentre esa etapa terminada antes que empiece el invierno , acota que esta petición está respaldada por el catastro que se hizo respecto a las viviendas dañadas por el terremoto , lo cual se hizo mediante visitas domiciliarias técnicas para evaluar los daños existentes , respecto a la ayuda recibida se hace con los métodos de control que se han especificado , también se ha recibido ayuda por el programa manos a la obra que consiste en la entrega de materiales a las familias afectadas con un tope de \$ 300.000 , señala que los proveedores están señalados en el mismo programa y se está trabajando en la primera etapa de este programa, explica que los beneficiarios tiene que optar por un tipo de ayuda, no pueden recibir ambas, respecto a la información que se solicita respecto a estos temas señala que una vez se haya concluido la etapa de entrega se podrá informar en su totalidad a los concejales , porque hasta ahora todo está en proceso. Sobre lo que se pide de ayuda en materiales de construcción indica que la persona debe acercarse a la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario para requerir esta ayuda donde se le podrá atender su necesidad y recomienda que se le informe al solicitante para que lo haga a la brevedad, respecto a la mantención de caminos rurales indica que Vialidad tiene programas de mantención global de caminos y se le informará sobre los caminos indicados, respecto a los estacionamientos se enviará una nota al Departamento de Administración y Finanzas para que a través de inspección se de cumplimiento a la reserva de ambos estacionamientos para concejales en especial para los días de reuniones ordinarias, señala que en otras comunas se hace respetar esta reserva , pero acá se ha sido muy acogedor con todos y no se infracciona a nadie por ocupar espacios reservados porque en definitiva todos quieren quedar lo más cerca posible de la entrada de la Municipalidad y además hay pocos estacionamientos

h) Réplicas

Srta. Viviana insiste en que requiere una respuesta respecto al tema de la camioneta que fue vista en el Terminal y repite que el día viernes nueve a las nueve de la mañana vecinos vieron una camioneta de la municipalidad con carrocería baja retirando unas cajas de ese lugar y su consulta es si se están guardando especies municipales en ese recinto, al respecto el Sr. Herrera indica que aunque no lo tiene claro podría ser porque tiene entendido que hay algunas empresas que estacionan allí buses de su propiedad y es posible que se pudiera estar retirando alguna carga municipal desde allí o tal vez es más cómodo hacerlo en ese lugar en vez de hacer esa descarga en la calle , pero en todo caso solicitará que se le informe sobre lo consultado.

Sra. Dina respecto al bono que fue entregado por la Municipalidad a las personas afectadas por el terremoto consulta cual fue el método de verificación de que las personas hicieron un correcto uso de los dineros y si ameritaban que se les entregara ese bono, acota que consulta esto aunque no le consta porque no lo vio, ya que le han llegado varias consultas porque muchas personas con situación económica buena que no han sido afectadas por el terremoto también han sido beneficiadas con este bono , reitera que no le consta y por ello lo consulta . La **Srta. Viviana** consulta como se rinde cuenta respecto a la ocupación de este bono , el **Alcalde (S)** señala que rinden cuenta adjuntando a un formulario provisto por la Municipalidad con facturas o boletas originales respecto a la inversión de los recursos y debidamente firmado debiendo hacer esta rendición hasta el 31 de mayo próximo, la **Srta. Viviana** solicita tener acceso a algunas de estas rendiciones y acota que ella tiene conocimiento de que algunas personas solicitaron que se les entregara una boleta o factura por la cantidad del bono, pero no recibieron especies sino que el mismo monto , ante lo que el **Alcalde (S)** solicita que la Srta. Viviana aporte el nombre de las personas que ocuparon de este modo los recursos y acota que además en este caso lo que demandó la ayuda es el terremoto principalmente, hace notar que incluso la ficha de protección social ahora no mide solamente la calidad de la vivienda sino la vulnerabilidad y bajo ese concepto se trabaja para entregar los aportes del estado, ante lo que la **Srta. Viviana** dice que está en conocimiento de que los asistentes sociales se encuentran sobrecargados de trabajo, pero se podría tomar una muestra de los casos, el **Alcalde (S)** reitera que podría indicar un nombre de alguna de estas personas a lo que la **Srta. Viviana** se compromete a aportar . El **Sr. Pereira** señala que en todo caso los concejales tienen la facultad de fiscalizar e informar sobre las situaciones que les merezcan observaciones a la municipalidad indicando nombres y apellidos, la **Sra. Dina** señala que

respecto al argumento que menciona el Alcalde (S) sobre quienes son beneficiarios del sistema de protección social no fue el mismo que se dio en relación a la pavimentación de la calle Teniente Merino de Huépil, ya que en esa ocasión se indicó que en ese sector había viviendas que no correspondía a viviendas sociales y ella afirma que en este caso también corresponde a familias donde el jefe de hogar es jubilado y en estos casos la ficha de protección social también indica otra realidad, respecto a lo indicado el **Sr. Pereira** acota que igualmente a este sector se le dio un financiamiento mayor al que por las características de la vivienda y esa es una clasificación que hace el SERVIU, respecto al tema del bono el Alcalde (S) indica que lo mejor es que los concejales que han tomado conocimiento de hechos irregulares lo informen para proceder a investigar caso por caso, el **Sr. Friz** solicita el listado de los beneficiarios y se hacen otras acotaciones y **Sra. Magaly** indica que lo mejor es que se indiquen los nombres y procede a cerrar la sesión siendo las 17.15 hrs. Cabe mencionar que el **Sr. Alcalde** procede a hacer entrega a cada concejal de la foto oficial del concejo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sr. Pereira', written over a horizontal line.